



**VISTO** la propuesta del dictado del Curso Extracurricular de Postgrado sobre: "**ELEMENTOS DE REGRESIÓN Y CLASIFICACIÓN**", a dictarse bajo la modalidad de no-presencial, presentado por el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que brinda una oferta de formación para carreras de cuarto nivel y puede resultar de gran interés para graduados de carreras como Matemáticas y Ciencias de la computación entre otras.

Que el objetivo del curso es brindar una formación en tópicos complementarios de las currículas de grado con orientación en problemas de aprendizaje de máquinas y aprendizaje estadístico (machine/statistical learning). Mostrar la importancia de la utilización de las técnicas estadísticas en los procesos de toma de decisiones en el trabajo científico en torno a problemas de genómica, epidemiología, economía y finanzas, etc.

Que será dictado por el Dr. Marcelo Ruiz, Mg. Mery Picco y Mg. Juliana Maldonado, todos docentes del Departamento de Matemáticas de la UNRC, quienes cuentan con antecedentes en formación e investigación vinculados a los contenidos del curso propuesto.

Que el pedido cumple con la reglamentación vigente para la presentación de dicho curso bajo la modalidad no presencial.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado de la Facultad, como así también de dos avales de profesionales expertos en dicha temática (Dra. Silvia Ojeda y Dr. Pablo Ponzio).

Que el mismo se encuadra en lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Postgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar la realización del Curso Extracurricular de Post-Grado, sobre: "**ELEMENTOS DE REGRESIÓN Y CLASIFICACIÓN**", bajo la modalidad no presencial, destinados a graduados de carreras como Matemáticas y Ciencias de la Computación, que se llevará a cabo del 1 al 11 de Diciembre de 2020, con un duración de 40 horas.





Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2019 - Año de la Exportación

**ARTICULO 2º.-** Designar al Dr. Marcelo RUIZ (D.N.I. N° 20.325.544) como Coordinador y Profesor Responsable y a la Mg. Mery PICCO (D.N.I. N° 18.492.797) como Profesora Co-Responsable y a la Mg. Juliana Raquel MALDONADO (D.N.I. N° 29.961.959) como Profesora Colaboradora del mencionado Curso Extracurricular de Post-Grado.

**ARTÍCULO 3º.-** Determinar que el Responsable del Curso deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los alumnos.

**ARTICULO 4º.-** Dejar establecido que la certificación del Profesor Coordinador, Profesor Responsable, Profesora Co-Responsable y Profesora Colaboradora del mencionado curso, se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

**ARTICULO 5º.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

RESOLUCION N°

100

Dra. PAOLA RITA BEASSONI  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.